

0000 12

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, CONVERSION DEL CAPITAL SOCIAL DE ~~SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA~~, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ENERGISA S.A. "EN LIQUIDACION"

Se comunica al público que la compañía **ENERGISA S.A.** "en liquidación" se reactivó, convirtió su capital social de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, fijó capital autorizado, aumentó su capital suscrito en DOSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil el 22 de agosto de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. 01-G-IJ- **0011530** del

20 DIC. 2001

El capital actual es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una. El capital autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, a

20 DIC. 2001

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MAM.
Exp. No. 69.367